

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 04

Siendo las 16:15 horas del día Miércoles 06 del mes de Enero de 1999, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 04, la cual es de carácter extraordinaria, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia, y los concejales señores Walter Ramírez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes la Sra. Oriana Saéz Gonzalez el funcionario municipal Osvaldo Delgado Reyes y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

La tabla a tratar es la siguiente:

- ◆ Contrato de Personal a Honorarios.
- ◆ Programa Semana Lebulense
- ◆ Varios.-

Comienza la sesión el Sr. Alcalde pidiendo al concejo se apruebe la contratación a Honorarios del siguiente personal municipal:

Topografía
Actos Protocolares Sr. Alcalde
Cas II
Cartera Hipotecaria
Secretaría Unión Comunal
Oficina Municipal de Información laboral.

El concejo aprueba lo solicitado.

Expone la Sra. Jefe de Finanzas que se está excediendo en el tope del porcentaje de contratos a Honorarios, informa que el tope de la Planilla a Contrata es de \$39.746.000 que es un 20 %, y la Planilla a Honorarios al año es de \$19.873.000, por lo tanto significa que el gastos mensual de la Planilla a Contrata debe ser de \$3.312.167 y el de Honorarios de \$1.656.083, y pide al Sr. Alcalde y concejo que se respete esto.

Expone el concejal Ramírez que él aprueba la Planilla a Honorario, siempre que no se exceda del 10 %, y agrega que la contratación del funcionario de la Oficina Municipal de Información Laboral, se está perdiendo ya que cuando las personas se acercan a consultar algo a esta oficina, el Sr. Encargado no se encuentra nunca en ella.

El Sr. Alcalde pide al concejo que se apruebe la planilla a honorarios con un gasto dentro del 10 %, lo que es aprobado por el concejo.

En otro tema el concejal Pozo, expone que faltan uno o dos Inspectores Municipales, para la fiscalización de las leyes en la comuna.



HOJA N° 2 DEL ACTA N° 04 DE FECHA 06.01.99

Expone el Sr. Alcalde que el departamento de obras no ha cumplido con respecto al traspaso de las plantas de aguas servidas a Essbio, agrega además que no se ha tenido ninguna respuesta con respecto al llamado a concesión de Extracción de Basuras.

Posteriormente se pasa a ver el tema de la semana lebuelense, informa la Sra. Jefe de Finanzas que el saldo inicial de caja es de aproximadamente \$50.000.000, y da una relación de los fondos que se recibieron el año 1998 mes por mes y lo compara con los fondos que va a llegar este año en los mismos meses.

Consulta el concejal Pozo, a la Sra. Jefe de Finanzas, de cuanto es el fondo que se dispone para la Semana Lebuense, expone la Sra. Oriana que se cuenta sólo con 10 millones.

Posteriormente ingresan a la sala los funcionarios de relaciones públicas Cristian Peña y Carlos Matamala, y el secretario informa lo que se ha tratado en la reunión.

Expone Cristian Peña, que ellos pueden trabajar con menos fondos, si el municipio no tiene los recursos, pero aquello iría en desmedro de las actividades de la semana Lebuense.

Comenta el Sr. Alcalde que con los recursos que se tiene para la Semana Lebulense no se podría hacer nada, y solicita a los funcionarios de relaciones públicas que trate de disminuir al máximo las actividades para tener menos gastos.

Expone el concejal Ramírez, que el concejo está preocupado por el tema de la Semana Lebulense, pero por otro lado está el tema de como hacer que estas actividades tengan el mismo impacto.

RESUMEN DE ACUERDOS

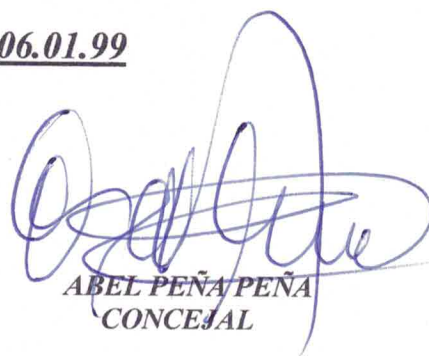
- ♦ *Se acuerda aprobar la planilla a honorarios, siempre que no se exceda del 10%*
- ♦ *Se acuerda realizar una reunión para mañana jueves a las 11:00, y ver que otro programa alternativo trae relaciones públicas.*
- ♦ *Se acuerda aprobar por trato directo el contrato con don Juan Valenzuela Venegas, por Extracción de Basuras por el mes de Enero.*

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 18:30 horas.

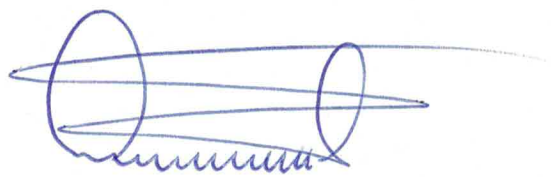

WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL


ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 04 DE FECHA 06.01.99



**ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL**



**JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL**